Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/12

"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR"

ID: 231.500

Asunción, 26 de abril de 2012

ADENDA N°1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Publica, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2051, el Art. 40 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese los siguientes puntos:

- Se establece nueva Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas:

Fecha y Hora Entrega de Ofertas:	**07/05/2012 – 10:00hs.**
Fecha y Hora Apertura de Ofertas:	**07/05/2012 – 10:15hs.**

C.P. Héctor Salinas,
Responsable de Unidad
Operativa de Contrataciones